

24/02

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado",  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,963  
FECHA: 22-Feb-2017

SUMINISTRANTE: JORGE ALBERTO CALDERON AREVALO Fax: 2273-1590  
NIT: 0210-231272-104-4 NRC: 232646-9 Teléfono: 2273-1590

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Ana Julia, Rodríguez Zaldívar  
Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE DECORACIÓN, EL CUAL SERÁ UTILIZADO EN EL MARCO DE LA REUNIÓN DEL CUARTETO MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CELAC. A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA: 23 DE FEBRERO DE 2017.  SEGÚN DETALLE: 1- Decoración en mesa de Plenaria.  1- Decoración en Mesa de Almuerzo.  2- Arreglos de Baños.	418.10000	418.10000	9,595
			\$ 418.10000	

NOTA:  
A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 10000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.:  
Compromiso Presupuestario: 842

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI